

## **DECLARACIÓN Nº 23:**

### **VISTO:**

Los 10 años de trayectoria ininterrumpida del “Festival de Teatro”.

### **CONSIDERANDO:**

Que el proyecto surge desde el Instituto Superior de Formación Docente y profesional en Arte, con profesorados de Música y Teatro, juntamente con la Escuela Municipal de Arte, dependientes de la Dirección de Cultura de la Municipalidad de Las Varillas.

Que el teatro disciplina que busca brindar herramientas para que el arte pueda ser un oficio, que alimente a la comunidad con superposición y simultaneidad de miradas, más blandas, más creativas, que permitan su crecimiento hacia mejores horizontes.

Que el festival tiene por finalidad incentivar, desarrollar, seleccionar y difundir, los trabajos de creación e investigación que realizan diversas compañías de teatro, tanto locales, como provinciales, nacionales e internacionales.

Que es interés del Festival las manifestaciones del teatro clásico y del teatro moderno, de manera tal que las expresiones teatrales propias y del interior se relacionen con otras, tanto de capital como de otras provincias.

Que dicho Programa Cultural permite, además, crear un espacio de comunicación y enriquecimiento entre los diferentes participantes del mundo teatral. A la vez, está entre las expectativas de la organización, formar nuevos espectadores, con políticas intensas de inclusión de niños, jóvenes y adultos en las diferentes funciones, de manera tal de tender un puente entre las nuevas propuestas y el público.

Que durante el año 2009, y en relación con el desarrollo del último año de los primeros egresados como Profesores de Teatro, del Instituto, surgió la idea de encontrar un espacio para que ellos pudieran mostrar los resultados de su formación y entrenamiento, a la vez que pudieran nutrirse en el encuentro con otros grupos. De esa manera, en noviembre del citado año pudo concretarse la primera edición de este festival con la participación de 6 grupos teatrales, que a lo largo de estos diez años se han realizado festivales con la colaboración de actores, directores, profesores, alumnos del profesorado de Teatro, en los cuales han participado activamente de debates, foros, conferencias, a cargo de especialistas que se convocaron para cada ocasión.

Que Los números del FESTIVAL DE TEATRO son :

- Grupos que pasaron por las nueve ediciones anteriores: 138
- Actores y Directores: 771
- Técnicos: 82
- Espectadores: 20518
- Instituciones participantes: Instituto Nacional del Teatro, Asociación de Críticos de Teatro, Grupo de Teatros de las Direcciones de Cultura de Municipalidades de la región, Talleres a cargo de especialistas, grupos de teatro vocacional, Grupos estables de la Provincia de Córdoba.
- Plazas hoteleras ocupadas: 652
- Escuelas que participaron con sus alumnos como espectadores: 5 Primarias, 4 secundarias. Total de alumnos: 17616.

Que a través de actividades culturales surgen las posibilidades de mejorar la integración social que dependen de las posibilidades de encuentro e intercambio entre las personas.

Que el proyecto declaración surge con el propósito de incentivar el interés y reconocimiento del Festival como una institución con historia.

Por todo lo expuesto:

**El Honorable Concejo Deliberante**  
**de la ciudad de Las Varillas**

**Resuelve:**

**Artículo 1:** DECLARESE de Interés Municipal al Décimo Festival de Teatro, a realizarse del 2 al 9 de Noviembre del corriente año en nuestra ciudad.

**Artículo 2:** COMUNÍQUESE, publíquese, dese al Registro Municipal y archívese.

**APROBADO EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL  
DIECIOCHO.**

**MARINA DANIEL**  
**Secretaria H.C.D**  
**Municipalidad de Las Varillas**

**MARÍA CECILIA BALDRICH**  
**Presidente H.C.D**  
**Municipalidad de Las Varillas**